

BASES DE SUSCRICION
 Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

RECACIO
 San Francisco
 Se admiten
 comunicados a proce-
 denciales.
 La correspondencia diri-
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 11 de Enero de 1878.

NÚM. 962

ADVERTENCIA

En el día de ayer hemos depositado en la administración de correos de esta ciudad los *Almanques* para los suscritores de fuera de la misma. Sentiremos que no lleguen á su poder cual lo deseamos y debiera esperarse.

LO DEL «FIGARO.»

Todos los los periódicos publican el artículo del *Figaro* que tanta celebridad ha alcanzado no solo en España sino en toda Europa por las revelaciones que contiene.

Para tener una idea del extraordinario efecto que ha causado el documento en el campo ministerial, no hay más que leer *La Epoca*, que pone el grito en las nubes calificándole de *impudentísimo* y atribuyéndolo á la *«perfidia de consejeros que con su influencia han querido comprometer á una persona que por su condicion elevada y por su alejamiento de las luchas políticas debía estar por encima de las controversias de la prensa.»*

Aunque el citado documento debe ser ya conocido por algunos de nuestros lectores que lo habrán visto en los periodicos de Madrid que lo copian, la circunstancia de que una gran parte de aquellos solo leen nuestra modesta publicacion y la de que el artículo del *Figaro* es uno de esos escritos para los que toda publicidad es poca, nos mueven á reproducirle en nuestras columnas.

Solázense, pues, nuestros lectores, con los párrafos de este sabrosísimo alegato, que por cierto no necesita comentarios de ningun género:

«LA REINA ISABEL Y S. M. EL REY DON ALFONSO XII.
 Sabido es que el 23 de Enero debe celebrarse en Madrid el matrimonio del joven Monarca D. Alfonso XII con su prima la Infanta doña Mercedes.

El *Figaro* ha dado á sus lectores el programa, cada vez más sobrecargado, de las fiestas que prepara España para aquella solemnidad: cortejos históricos, cabalgatas de grandes de España, el banquete monstruo servido en el Prado á mil mendigos, y las clásicas corridas de toros.

Pero hay un punto hace dias sujeto á discusion por la prensa extranjera. ¿Asistirá la Reina madre á esas fiestas?

Hemos procurado informarnos, acudiendo, como es natural, á buenas fuentes. Hé aquí lo que hemos averiguado.

La Reina Isabel cree no ser alejada de una ceremonia tan importante para sus más caros intereses, y, sin embargo, no podemos afirmar que el gobierno español tenga intencion de convidarla.

El motivo principal que alegan los adversarios de la Reina para alejarla de Madrid, se adivina fácilmente. La reconviene por sus entrevistas con D. Carlos.

Sin embargo, en el palacio Basilewski nadie puede persuadirse de que las relaciones personales de la Reina y del Pretendiente hayan producido entre la madre y el hijo la menor dificultad, explicándose sencillamente de este modo.

Poco despues de la entrada de Alfonso XII en España, y cuando la guerra civil desolaba aun las provincias del Norte, la Reina Isabel manifestó el deseo de pasar un verano en algun puerto de mar de la Península, dirigiéndose al gobierno español con este objeto. Este no creyó poder dar la autorizacion, rehusando á la Reina su estancia en el continente, y la fijó como lugar de residencia la isla de Mallorca, lo cual era á los ojos de la Reina una especie de destierro.

En aquella ocasion, D. Carlos, que habia sabido la peticion de la Reina y su mal éxito, propuso á su tia que fuera á instalarse en... en el litoral de las provincias ocupadas entonces por su ejército.

La Reina declinó esta invitacion caballeresca, pensando, con razon, que si aceptase su estancia en territorio carlista seria considerada como un acto de hostilidad contra el gobierno de su hijo.

Era, sin embargo, difícil que D. Alfonso XII, como en otro tiempo Luis XIII, dominado por Richelieu, desterrase á su madre, por lo cual se reanudaron las negociaciones para tratar del regreso á España de la reina. Se cambiaron, por lo tanto, algunas cartas para fijar sus condiciones, y hé aquí la traduccion de esos documentos, cuya importancia no tenemos necesidad de encarecer.

Estos dos escritos, muy curiosos, son una nota de la reina, en que se enumeran las condiciones de su regreso, y una carta del señor Cánovas del Castillo, que las acepta. Empecemos por la nota de la reina, respetando al publicarlas las incorrecciones de lenguaje en que ha incurrido el traductor:

«*Condiciones impuestas por mí para volver á España.*»

»1.º Yo, acompañada de mis hijas Pilar, Paz y Eulalia, regresaré á España cuando el rey, mi amado hijo, se halle en Madrid de regreso del Norte.

»2.º Yo conservaré íntegro el derecho de salir y entrar en España siempre que lo estime conveniente, sin que nadie pueda oponerse á ello.

»3.º Yo iré directamente á Madrid, y despues de consultar con el rey, mi hijo, fijaré el punto de mi residencia definitiva, señalando entre tanto las ciudades de Barcelona y Sevilla, como las más agradables y convenientes á mis deseos.

»4.º Yo conservaré á mi lado á las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, mis hijas, sin que en ningun tiempo se pretenda separarme de ellas hasta el día en que contraigan matrimonio.

»5.º Yo tendré y nombraré libremente la servidumbre que crea conveniente en mi casa, sin que el gobierno se mezcle para nada en ella, así como en su administracion.

»Paris 14 de Febrero de 1876.—*Isabel de Borbon.*»

A esta nota tan precisa, el Presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, contestó aceptando, en nombre del gobierno, todas las condiciones propuestas por la reina.

Véase la carta:
Contestacion del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

«Señora: He dado cuenta al Consejo de ministros, y de acuerdo con él á S. M. el rey, de las proposiciones, que V. M. se ha dignado trasmitirme con fecha 14 de Febrero último, ordenándome que le manifestase la conformidad del gobierno á ellas, antes de preparar su viaje de vuelta á España.

«El gobierno acepta en un todo la segunda, ó más bien, la primera de las dichas proposiciones ó condiciones, relativa al incontestable derecho de V. M. á entrar y salir libremente de España siempre que lo juzgue oportuno.

«Respecto á la segunda proposicion, el Gobierno espera y desea que V. M. acepte desde ahora y definitivamente como residencia la ciudad de Sevilla, una de las dos por V. M. misma indicadas, así porque la otra, que es Barcelona, ofreciera á V. M. inconvenientes, y entre otros el de no tener alojamiento decoroso, como porque en Sevilla, donde ciertamente lo tiene, conviene ir ya desde ahora preparando el antiguo y hermosísimo alcázar que ha de servir á este fin.

«En cuanto á la tercera proposicion, que es lo de conservar siempre á su lado las angustas infantas, sus hijas, hasta el día que contraigan matrimonio, nada absolutamente tiene que observar el Gobierno, seguro de que en ese justísimo deseo no envuelve V. M., que ha reinado y que tanto conoce los derechos del Soborano, el propósito de negar al Rey sus derechos de Jefe de la Real familia para todo aquello que se relacione con el interés del Estado.

«Las augustas hijas de V. M. son herederas eventuales del trono español, y sin duda admite V. M. el que en ciertos casos como el hoy lejano de tratarse de casar á las augustas prin-

cesas, el Rey, el Gobierno que lo sea entonces y aun las Cortes del reino, no podrán menos de preocuparse de su suerte. Hablo de esta lejana eventualidad, por ser en todo explícito, pero partiendo de la convicción profunda de que V. M. entiende de esa misma manera la proposicion ó condicion de que se trata.

«La cuarta condicion de V. M., que se refiere á la administracion de su Real casa y nombramiento de los empleados de ella, es plenísimamente aceptada por el Gobierno, y ni la más remota observacion tiene, sobre ella que hacer á V. M. Segura puede estar V. M. de que su total independencia en este punto no será puesta en duda por el Gobierno jamás.

«Habrá notado V. M. que he comenzado á contar las proposiciones ó condiciones de V. M. por la *segunda*, asintiendo de todo punto á lo primera, que se reducía á fijar que no pasaria por Madrid en su viaje á Sevilla, hasta despues que hubiera vuelto S. M. el Rey, su augusto hijo, del Norte. Como hace dias que ha vuelto, nada importa ya aquella condicion, que hoy carece de objeto.

«En resumen, el Gobierno acepta el pensamiento de V. M. tal como sin duda él es en todas sus partes.

«Respecto á la fecha de su vuelta, he recibido una indicacion de París que me hace creer que V. M. desea aplazar ese viaje hasta que la llamada cuestion religiosa esté de todo punto terminada.

«Semejante resolucion, señora, seria digna indudablemente de la alta sabiduría de V. M., de su consumada experiencia y del amor que profesa á su augusto hijo y á su desventurada patria. Lejos del Gobierno el pensamiento de influir en lo más mínimo en las convicciones de V. M., que V. M. puede muy bien conservar, y son dignas, dignísimas, del más profundo respeto. Pero V. M., con su generosa abdicacion, se puso voluntariamente aparte de estos peligrosos conflictos, que más de una vez tuvo que arrostrar durante su reinado, y nada la obliga hoy á comprometer de nuevo su tranquilidad en la lucha que, con pretexto de la cuestion religiosa, mantienen los opuestos partidos españoles.

«Cualquier dicho, cualquiera expansion, cualquier acto de V. M. podría alentar más y más el ardor de uno de los partidos y despertar en otros desconfianzas que harian quizá de la vuelta de V. M. á España, por todos deseada al presente, un motivo de discordia. Si es, pues, cierta la indicacion que sobre el particular se me ha hecho, el Gobierno no puede menos de felicitar por tan acertado acuerdo á V. M.; y V. M. me ha de permitir que yo la felicite además muy especial y muy afectuosamente, con toda la expresion de mi constante adhesion y lealtad.

»Señora, B. L. R. P. de V. M. su más hu-

— 47 —

El preparó pruebas rudas
 A tu atribulada madre
 En desamparo y miseria
 Y largas enfermedades.
 Él á tu pobre hermanita
 Envió dolencias mortales,
 Y quiso que de sus miembros
 La vida se retirase.
 ¿Cómo no murieron ambas?
 Porque las cuidaba un ángel.
 Pintores, que en vuestros lienzos
 Tratáis de hacer inmortales
 Ese heroísmo masado
 Con lágrimas y con sangre,
 ¿Cómo no volveis los ojos
 A estos cuadros inefables,
 En que angélicas virtudes
 Consuelan dolores graves?
 ¿No es mayor el heroísmo
 Del que lucha con el hambre,
 Y el frio, y el abandono,
 Que el que lucha en los combates?
 Dar la vida de una vez
 Hazaña no es tan notable,
 Si está detrás el oprobio
 Y está la gloria delante.

— 46 —

Eres tú, mi pobre Emilio,
 Que has tenido frio y hambre;
 Tú, el amparo de tu hermana;
 Tú, el apoyo de tu madre.
 ¡Qué asombro sería el tuyo
 Si aquí me oyeras nombrarte;
 Si te vieras ensalzado,
 Pobre niño, en mis cantares!
 ¡Ah! tú no ves tus virtudes
 Ni mérito en lo que haces,
 Porque su valer ignoran
 Siempre los que mucho valen!
 La bondad es flor divina
 Que en las almas puras nace;
 Brota, sin que ellas lo sientan;
 Crece, ocultando su cáliz;
 Y al sol de los infortunios
 Da sus perfumes suaves.
 La tuya vivió ignorada;
 Nunca brilló en el certámen;
 Para que la viera el mundo
 Y admirado la premiase.
 Acciones, hay, hijo mio,
 De lágrimas en el Valle,
 Que Dios tan sólo las premia,
 Porque solo Dios las sabe.

— 43 —

da, que impide cuando no precipita las grandes catástrofes.

III.

Dejé la sala de juego, sofocado por aquella atmósfera; y me instalé en un sofá del gabinete. La péndola de la chimenea acababa de sonar tres veces para decirnos al oído que eran las tres de la madrugada.

Cerca de mí se hallaba sentada también una mujer elegante y no mal parecida. Yo recordaba haber visto aquella cara en otro tiempo y medité.

Durante largo rato, no me moví de mis ojos. Era ella, sí; la misma que me gustaba. Pero ¡qué cambio! Yo la había conocido inocente y joven, esperanza de una familia que la amaba, encanto de una sociedad que embellecía con sus atractivos. Recordé haberla oído cantar *La Traviata*, de tío no pensaba entonces en representarla.

Por fin nos aproximamos y como era de esperar, nos reconocimos. Mi amiga de la niñez había sido tres años corista, uno escaso amante maltratada de un americano sin ingenio; en

«Madrid, 7 de Abril de 1876.»

Sólo despues de haber convenido de este modo con el Gobierno español su regreso á la Península, hizo su viaje á España la Reina Isabel en 1876.

No necesitamos reseñar aquel viaje, pero podemos afirmar que la reina regresó poco satisfecha y sin las Infantas, teniendo el derecho de decir que las promesas del Sr. Cánovas del Castillo no habian sido cumplidas en su totalidad. Despues de su vuelta á París, la reina, en la persuasión de que no necesitaba guardar reserva alguna en sus relaciones personales, creyó deber hacer á su sobrina Doña Margarita una visita de familia, y suplicó en ella á dicha Princesa que se hiciese intérprete cerca de D. Carlos de sus sentimientos de gratitud por el acto de cortesía citado anteriormente.

D. Carlos, por su parte, se presentó en casa de la reina, y en sus diversas visitas, segun nos han afirmado, no se habló un solo instante de política, por lo cual la reina y las personas que la rodean no han creído jamás que las discusiones suscitadas por aquellas entrevistas puedan determinar su exclusion de las fiestas de Madrid.

Sabido es que los reyes no tienen siempre, como los demás mortales, el derecho de consultar únicamente á su corazon en las relaciones de familia.

Sin embargo, creemos que el jóven monarca de España, cuando reciba la bendicion nupcial en el templo, no tendrá el dolor de pensar en aquel momento que aquella que veló por su destierro se halla privada del espectáculo de su dicha.

Y si al llamar á su lado á la reina tuviera que descontentar á algunos hombres políticos, encontrará seguramente en medio de un pueblo que le aclama, bastantes madres y bastantes hijos que le absuelvan de prescindir de la razon de Estado para escuchar únicamente la voz del corazon.»

Por si acaso los contribuyentes no estaban todavia satisfechos de las exorbitantes cuotas que pagaban á la Hacienda por diferentes conceptos; por si acaso el comercio, la industria, la agricultura y todos los elementos productores del país conservaban todavia algun resto de holgura para desarrollarse á través de las inmensas dificultades que les rodean, el señor Orovio, en quien tantas esperanzas fundaron los ilusos cuando se hizo cargo de la cartera de Hacienda, no sintiéndose capaz de vencer la resistencia de los que se oponen á sus economías proyectadas, trata de aumentar en los nuevos presupuestos el cupo imponible de la contribucion territorial.

Imposible es que el contribuyente, agobiado por los exorbitantes impuestos que anulan ya casi por completo el fruto de su trabajo, pueda resistir este nuevo recargo conque le amenaza el señor Orovio, y si así se confirma, se puede desde luego presagiar que la mayor parte de las tierras serán abandonadas por la imposibilidad material de sacar de ellas lo

suficiente para pagar las contribuciones.

Este es el grado de prosperidad á que nos han traído los conservadores con su administracion y con su política tan decantadas todos los dias por los *murgaístas* ministeriales.

Las diputaciones de la mayor parte de las provincias se disponen á gastar considerables sumas en viajes de comparsas, pólvora, colgaduras y otra infinidad de frivolidades por el estilo.

Mientras tanto, los caminos vecinales, tan importantes para el comercio, para la industria y para la agricultura, no pueden construirse en muchas provincias de España por falta de recursos.

Esto de que no haya fondos para lo que interesa y conviene á los pueblos y los haya de sobra para que las diputaciones alardeen de su apego al gobierno actual, es un contraste que basta para caracterizar á los conservadores.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia los siguientes párrafos de un importante artículo que publica *El Constitucional* titulado *O explicaciones satisfactorias ó abstencion.*

«No habiendo cambiado las circunstancias, desde Abril, no existiendo un acto del gobierno que pueda traducirse como satisfaccion, creemos que las minorías, de acuerdo con lo informado por muchos comités de provincia, deben continuar abstenidas.

Esta conducta es la única que dictan de consuno la consecuencia y la seriedad que deben resplandecer en todas las resoluciones de un partido grande y poderoso. ¿No se juzgaria pueril un enojo que tan pronto se manifiesta como se depone? ¿No se juzgaria impremeditada al menos la actitud que en Abril se tomará, cuando hoy sin causa aparente que justifique el hecho se abandona?

El fausto suceso próximo á realizarse, no es bastante á influir en que los constitucionales cambien de modo de pensar.....

Por otro lado, la conveniencia del partido tampoco exige la vuelta al Parlamento; el argumento que en aquella se funda es mas especioso que sólido; abstenidos, no por eso dejamos de hallarnos en condiciones para dirigir los destinos públicos; los partidos políticos viven con la opinion pública, y fuera de las Cámaras pueden granjearse aquella por otros medios; ciertamente que la tribuna es un gran palenque donde se exponen principios, doctrinas y procedimientos, pero no es el único para conquistar la confianza de los poderes y la mayoría de un país que vive la vida constitucional.»

De que ha prevalecido esta política nos lo hace creer el hecho de no haber asistido los constitucionales á la sesion de ayer, como verán nuestros lectores en el telegrama que insertamos en el lugar correspondiente.

Los constitucionales han optado por el mejor camino adoptando resueltamente la política de retraimiento y la opinion de que «la

tribuna no es el único palenque para conquistar la confianza de los poderes y la mayoría de un país que vive la vida constitucional.»

¡Buen chasco se han llevado los ministeriales!

La Correspondencia de España no cree que un distinguido hombre público que ha ocupado los primeros puestos de la nacion, se niegue á aceptar la gracia que se trata de concederle con motivo de la boda del rey.

¡Que incrédula se ha vuelto *La Correspondencia*! ¡Qué dirá cuando vea que efectivamente no acepta la gracia la persona á quien alude?

Lo menos que lo va á calificar es de partida serrana.

Refiriéndose á la dimision del señor Camuño del cargo de gobernador civil de esta provincia, dice *La Nueva Prensa*:

«Aquí de aquellos versos de una conocida zarzuela.

«..... ¿faltó el abad? pues palmetazos al lego.»

El abad ministro de la Gobernacion se queda en su ministerio, y el lego gobernador, sin su gobierno.

Entre conservadores la regla no falta: siempre se rompe la cuerda por lo más delgado.»

Otro que opina tambien que quien debiera haber dimitido era el ministro de la Gobernacion.

¡Ya somos tres!

Noticias.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Entre las gracias que se dan como acordadas para solemnizar el régio enlace figura la de concesion de un título nobiliario á Don Manuel María Santana, propietario de *La Correspondencia*. Es una confirmacion de lo que se habia dicho sobre el particular.

Dice *El Imparcial* en su último número que aunque se ha dicho en algunos círculos políticos que muchos diputados de la mayoría, desconfiando de la actitud política del señor Posada Herrera dejarían de votar para la presidencia de la Cámara tiene entendido dicho periódico que el gobierno no perderá medio alguno para que la votacion sea numerosa y obtenga el Sr. Posada todos los votos de los diputados que apoyan la política del gobierno.

Esta manifestacion es perfectamente exacta y aun pudiera llamarse sacramental porque es la verdadera expresion de lo que se dice y se piensa en elevadas regiones en donde no es dable á todos penetrar.

Sobre esto mismo hace ya tiempo que con datos muy autorizados nos participó uno de nuestros activos corresponsales en Madrid, que algunos diputados de la mayoría de procedencia moderada se resistian á dar su sufragio al señor Posada Herrera, si como entonces se decia y hoy ha pasado á ser un hecho el gobierno designaba á este como su candidato para la presidencia del Congreso.

En la reunion de la mayoría celebrada el dia 8 por la noche en el palacio de la presidencia del Consejo, el señor Cánovas del Castillo, segun nos comunica persona que estuvo cerca de este, se ocupó muy especialmente en desvanecer los infundados recelos de que hacen pública manifestacion algunos diputados de la mayoría acerca de la actitud del señor Posada Herrera. Alguno de ellos llegó á anunciar que no asistiría á las Córtes, fundado en supuestos motivos de salud, hasta despues de verificada la eleccion de mesa, ejemplo que parece tendrá imitadores entre los desafectos á la candidatura del renombrado asturiano.

Se advirtió en la reunion la falta de varios individuos de los más disidentes que sin duda tomaron esta determinacion temiendo ser convertidos por la elocuente y persuasiva palabra del señor Cánovas, á la que nadie resistió en concepto de sus amigos.

Un telegrama de procedencia particular recibido de Paris en Madrid, anuncia que el gabinete de San Petersburgo no ha accedido á la peticion de un título nobiliario para don Ramiro de la Puente, por estar esto fuera de las prescripciones que se consignan en las leyes de aquel imperio referentes á la concesion de tan elevada gerarquía. Dicha gracia se asegura que fué solicitada por conducto de D. Carlos.

Hay noticias telegráficas de que *El Figaro* de Paris ha publicado un nuevo é importante documento de la misma índole y procedencia que los anteriores.

Se espera con impaciencia la llegada de este número á Madrid.

Tambien *El Pall Mall Gazette* de Londres, en cuya tercera plana se publica otra carta interesantísima, es muy codiciado, ofreciéndose hasta dos y tres duros por cada ejemplar, y algunos que no han podido conseguirlo se han dirigido á la administracion del periódico reclamando unos cuantos números por la curiosidad de conservarlos.

Dice un colega que D. Claudio Moyano apesar de lo que se le atribuye como propósito en el discurso que ha de pronunciar en la discusion de las capitulaciones matrimoniales no dirigirá fuertes censuras al Presidente y que prescindirá por completo de la personalidad del señor Cánovas; pero al leer esta version dos íntimos amigos del Sr. Moyano les faltó tiempo para rectificarla, añadiendo que aunque habia grande empeño y se trabajaba mucho para conseguir aquel resultado, dicho señor, político independiente y de caracter inflexible, no ha modificado su propósito y que cuando llegue el caso obrará con la entereza que le es propia tratando la cuestion en los términos que cree convenientes á los principios que sustenta sin atender para nada las excitaciones que inutilmente se le han dirigido.

A última hora recibimos por conducto especial una noticia sobre la que nos parece oportuno guardar reserva.

Baste decir á nuestros lectores que se refiere á resoluciones inquebrantables de cierta persona relativas á no conformarse con la prohibicion que se le ha impuesto.

No podemos ser más explícitos.

la actualidad ribeteaba calzado por la mañana y zurcia voluntades por la noche. La habia presentado en la reunion una que pasaba por tia suya, y á quien, sin serlo de nadie, todos llamaban del mismo modo.

Ella fué la que me inició en los misterios de esa ciencia especial que se titula cuquería, y que tiene sus profesoras en todas las clases, particularmente en la siempre benemérita de las huérfanas de coroneles y viudas de jefes políticos.

Tambien aprendí, gracias á ella, que si algunas aplicaciones de esta ciencia no son antiguas, la primitiva ciencia lo es.

Ande en línea recta de la busqueda; tiene muchos puntos de vista la Celestina y no pocas analogías beatas.

Las de corazon y de cabeza; las de corazon viven poco, y llegan, cuando más, á patronas de huérfanos; las de cabeza acostumbran á morir muy tarde, y concluyen generalmente en prestamistas.

Unas y otras creen asegurado el cielo, como la Magdalena, á fuerza de haber amado mucho.

Todas suelen tener poco que perder, y sin embargo, yo he visto á una perder... diez y siete cartas seguidas, de á peseta.

MANUEL DEL PALACIO.

EL AMOR FILIAL.

ROMANCE.

No voy á cantar victorias,
No voy á cantar desastres
Ni la gloria de los triunfos
Ni el valor de los combates.
No voy á cantar los sabios,
Los artistas ni los vates;
Ni milagros de las ciencias
Ni prodigios de las artes.
No voy á cantar palacios
Con sus columnas de jasper;
Ni reyes omnipotentes
Ni poderosos magnates.
El asunto de mi trova
Ni famoso, ni brillante,
Para el mundo es más pequeño;
Para la virtud más grande.

Pero darla gota á gota
Destilada entre pesares;
Ver la tentacion enfrente
Con sus halagos falaces,
Y luchar, y resistir
Su poderosa falange;
Por las horas de la vida
Contar las dificultades,
Que matan si no se vencen,
Y que, vencidas, renacen;
Y en un caos de dolores,
Y un laberinto de afanes
Sin un testigo que anime,
Sin un amigo que ampare
Ver naufragar la ventura,
Sin que la virtud naufrague;
De todos los heroísmos
¿No es el más noble, el más grande?
Mirad ese pobre albergue
Tan limpio aunque miserable;
Mirad ese triste lecho
En que confundidas yacen
Enferma una débil niña,
Enferma tambien su madre.
Mirad á ese niño hermoso
Activo, perseverante,

El vapor-correo francés *Destrade*, de la compañía general trasatlántica, llegado á este puerto, ha conducido los siguientes pasajeros: De Puerto-Rico.—D. Miguel de los Angeles y señora; señor Gonzalez, su esposa y dos niños; D. Osa y Yoriano; Sres. Osorio, dos niños; y seis niños; Baldomero Muñoz Esuero y señora; Carmen Atienza y un niño; Julian Gil Bernabé; Mariano Roa; Miguel Ferigle; J. J. de Ortega; Angel de Ortega; Rita de Ortega; J. M. Molero.

El vapor-correo *Coruña* que procedente de la Habana y Veracruz entró anteayer en este puerto, ha conducido los siguientes pasajeros: Don Esteban Alonso, esposa y dos hijos; José Rivero; Manuel Fernandez; Ramon Segura; José Garcia; José Riesgo; Pedro Isla; Francisco Masí; Ramon Fernandez; Manuel Iglesias; Fernando Herrera; Trinchero Giacón; Alfredo Caula; Bernardo Rodriguez, hermana y dos niños; Juan D. Garcia; José Quintana, esposa y un niño; Francisco Osale.—Total, 25 pasajeros.

Se ha publicado una real orden prorogando el término para el repartimiento y adquisición de las cédulas personales sin recargo, hasta 28 de Febrero próximo.

El vapor-correo francés *Ville de Brest*, que salió de este puerto el 23 de Diciembre, ha llegado á San Thomas el 5 del corriente y segundó su viaje para Colon-Aspinwall y escalas.

Hemos oído que el sábado llegará á esta capital una compañía de verso que empezará á actuar en nuestro teatro el martes de la próxima semana.

Tenemos noticia de que la compañía del ferro-carril del Norte establecerá trenes de recreo á precios excesivamente reducidos, con motivo de las fiestas reales.

Solo estarán comprendidas en este servicio las principales estaciones.

El producto líquido de la función celebrada antes de anoche en el teatro, asciende á la suma de 2.500 reales 50 céntimos, que han sido entregados al ayuntamiento por el presidente y una comision de la sociedad dramática Serra á la que pertenecen los jóvenes que trabajaron en la función indicada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Enero de 1878.

Muy señor mio: Mientras Madrid principia á llenarse de forasteros, y todos, tanto la gente oficial como la particular, se preparan para esas fiestas que, segun la familia ministerial, tendrán un parecido, por lo concurridas y fastuosas, á las que se celebraban en las grandes solemnidades de los tiempos bíblicos y en las populosas ciudades de Nínive y Babilonia, otros, obedeciendo á la ley de los contrastes, están arreglando ya su petate para ausentarse de la capital de España, con el fin de disfrutar á sus anchas de la tranquilidad y del silencio que se echarán de menos, siquiera sea por pocos dias, en la villa y corte. A los moderados á que me referí ayer, señores marqués de Novales, condes de Cheste y de Valmaseda y otros, seguirá el Sr. Castelar, puede que tambien el Sr. Martos y algunos más que hasta hoy solo lo tenían determinado á medias. Figueras, por su parte, parece que de Cataluña, donde está hace unos dias, piensa trasladarse á Italia, y quizá á otro país, vecino de la famosa Península, y así por el estilo piensan obrar, segun mis referencias, otros hombres de más ó menos significación ó talla política.

En cambio la falta de algunos políticos españoles será compensada por la presencia de varios diplomáticos extranjeros que, voluntariamente unos y en comision otros para presenciar la boda, se disponen á hacer honor á sus respectivos países. En el ministerio de Estado era, con todo, objeto de alguna curiosidad la demora que observa el gabinete de Berlin en anunciar el nombre del enviado que habrá de representar á Alemania en la citada ceremonia. En cuanto á Isabel II, está en lo exacto *El Imparcial*; el incidente por ella promovido se ha agravado hasta tal punto, que á él y no á otra causa deberá atribuirse el que brille por su ausencia en el matrimonio régio; quienes vienen decididamente, aunque no se pueda precisar el dia, son D. Francisco de Asis y doña María Cristina, para los cuales, así como para los primos del rey, los condes de Paris, se están preparando habitaciones.

Y á propósito de Isabel II; hay que leer *El Mundo Político*, la vista de cuya denuncia se ha diferido hasta el sábado por indisposicion del señor fiscal de imprenta, para comprender, en la comparacion que establece entre los actos recientes de la reina y los personales que llevó á cabo el rey con el general Cabrera, llevó á cabo el rey con el general Cabrera, de mictos aprobados luego por el Consejo de ministros, toda la indignacion que ha producido á los moderados la conducta que el Sr. Cánovas y los periódicos oficiosos están observando con la primera, á cuya defensa acuden con una solicitud que no sería más cariñosa en los

ultramontanos más recalcitrantes. Si el terreno no fuera tan peligroso, ¡me permitiría emitir mi opinion que distaría mucho de estar conforme con la de *El Mundo Político*, siquiera no fuese más que por la escasa paridad de condiciones; no lo hago porque no lo creo prudente, y, además, cuanto pudiera decir lo encontraré de sobra consignado en *El Imparcial*, ya en la recopilacion que hace del recuerdo de *El Mundo Político*, que, efectivamente, estaba ayer en vena, ya en la traducción literal que hace, tomada de *La Epoca* de anoche, de los documentos, por cierto bastante curiosos é interesantes, que, intercalados en el artículo «El rey Alfonso y la reina Isabel», publicó el *Figaro*, de Paris, á que me referí en la carta de ayer. Hay que leer lo uno y lo otro para formar cabal concepto de la importancia que va tomando un incidente que, segun los propios moderados, ha salido del terreno privado debido única y exclusivamente al apasionamiento y escaso tacto de los admiradores del Sr. Cánovas.

Misterioso, pues, ó no misterioso lo que está pasando con Isabel II, y ya sea debido á sus resentimientos por un acto próximo á realizarse, ó, como ha dado en decirse, á influencias y avisos de Roma, lo cierto es que más que á Europa y á la opinion pública española está preocupando al gobierno, de quien se añade que la mayor parte del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey, que regresó á las nueve de anoche de Sevilla, lo ha dedicado á discutir, no tanto las fases por que ha pasado este incidente, como sus consecuencias probables. Que las tiene, no pequeñas, no me cabe duda alguna; lo que yo dudo es que á la postre pueda contrarrestarse. Lo dije ayer y lo repito hoy: por más que no se haya infringido el precepto constitucional, el asunto es de una gravedad inusitada y quizá el llamado á dar al traste con el ministerio Cánovas.

Por de pronto, y fuera de eso han llamado mucho la atención dos cosas. Primera; el que *La Epoca*, al trasladar á sus columnas el artículo del *Figaro*, no haya rebatido las alusiones que se hacen al Sr. Cánovas; segunda, que á la vez pase sin protesta algunas páginas de un libro recién publicado con el título de «Un matrimonio de Estado» en el cual se hace representar un papel bastante desairado á los Sres. Cánovas y Silvela en lo que atañe al matrimonio régio, matrimonio con el que estarían, al parecer, poco encariñados este verano que el rey hubo de manifestarles terminantemente que era inútil cuanto tendiera á poner obstáculos al que tenía concertado con su prima la infanta Mercedes.

Y de aquí se desprende á la vez lo impolítico que han sido los moderados. Si no se hubieran apresurado á hacer declaraciones, estarían hoy en situación más despejada; pero, hechas ya se han metido en un callejon sin salida, y bien que abonen á Isabel II, tienen que sufrir la idiosincrasia del Sr. Cánovas y los comentarios, para ellos humillantes, que, en concepto del autor del referido libro, tiene, por lo que se refiere á su significacion política, el matrimonio del rey con la infanta Mercedes.

De otros puntos relacionados con la próxima legislatura se habrá ocupado tambien el Consejo; pero los ignoro; en cambio se asegura que las muchas conferencias que celebraron ayer varios políticos fueron importantes; no así la reunion de la mayoría, de la que salieron poco complacidos algunos diputados por el silencio que guardaron los Sres. Cánovas y Posada Herrera. Yo me lo explico: el primero quisiera una tregua hasta la legislatura de Febrero. Pero no lo conseguirá.—F.

Pacotilla.

Al fin se abrieron las Cortes segun nos anuncia Fabra y están los ministeriales satisfechos de Posada. Los moderados históricos abundan en esperanzas y los constitucionales no han querido meter baza; de modo que en el Congreso arrancando carcajadas tan solo los centralistas están haciendo la plancha!

La diputacion de Jaen ha acordado mandar á Madrid ocho parejas de muchachas con sus especiales mantillas encarnadas y trajes del país á bailar por las calles aires nacionales.

¡Bravo por la comparsa femenil!
¡Esto es salero y lo demás pamplina!
Por supuesto, que dará gusto eso de ver á las diputaciones ocupadas en discutir asuntos coreográficos y en presenciar los ensayos de las bailarinas para que ninguna meta la pata!
¡Si este es el país de la gracia, de la sal y de la flamenquería...
¡Ole por Jaen!

Dice un periódico:
«El cura párroco de Torrelameo, apercibido de que un vecino aparecía en la cédula como cristiano espiritista le increpó dura-

mente, borró la calificación religiosa y en presencia del alcalde y varios testigos amenazó con que se impondría una multa á los que se inscribieran en el censo como tales cristianos.»

No le sucedería eso si hubiera llenado dos de las casillas del siguiente modo:

Ocupacion—¡De estómago!
Religion—¡Oficial de sastrel!

Las clases activas y el clero de Madrid y provincias recibirán su paga, segun dice un periódico, el 22 de este mes con motivo del fausto acontecimiento.

¡Que previsoras medidas!
¡Qué instinto ministerial!
¡Dos navidades seguidas!
¡Esto es muy estomacal!

El nuevo gobernador nombrado para Santander se llama D. Agustin Santa Maria...

Madre de Dios ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte, Amen Jesús!

Se acordarán ustedes de que un suscriptor de Liérganes me escribió que hacia mucho tiempo que no entraba *La Voz* en su casa.

Se acordarán ustedes de que yo le aconsejé que dado el servicio de correos, si queria que entrara *La Voz* en su casa, se pusiera á dar gritos á la puerta!

Pues ni aun así puede conseguirlo. Vean ustedes lo que me dice con mucha gracia el suscriptor de Liérganes:

«Por vuestro consejo alerta para que en esta morada entre *La Voz* deseada, fui á dar gritos á la puerta. Con un entusiasmo atroz gritaba, cuando el cartero llegó y dijo:—Caballero, hoy lampoco teneis *Voz*. No me volveré á quejar, por que firmemente creo que el servicio de correo es servicio de... ¡¡la mar!!»

A lo que yo contesto por via de comentario: Lo de usté no me ha extrañado ni me parece feroz, porque se pierde la *Voz* cuando uno está constipado; pero lo que á mí en los sesos me produce algarabía, es que no llegue la mía que tiene timbre... ¡de impresos!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE LA VOZ MONTAÑESA.

Lóndres 10 (6-15 n.)

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.
Cambio con Madrid 48-35.

Paris 10 (7-34 n.)

Han sido cortadas por los rusos las comunicaciones entre Erzerum y Trebisonda.

Madrid 11 (12-15 m.)

Senado.—Nombrado presidente á Burzanallana.

Congreso.—Nombrado presidente por unanimidad Posada Herrera.

Asistieron los centralistas. Los constitucionales no se han presentado en las Cámaras. Continúan en el retraimiento. El consolidado interior cerró ayer á 12-55.

Fabra.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Providence, 54 ts., c. Perrod, de Camaret en lastre.

Id. inglesa Munie, 85 ts., c. Young, de Dunkerque en id.

Id. Elisabeth, 89 ts., c. Hauson, de la Rochelle en id.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor inglés Tudor, 572 ts., c. Barnes, para Savona zon 1.143.000 kilogramos de rails viejos.

Id. francés Aveyron, 226 ts., c. Rocher, para Burdeos con 3.822 sacos salvado.

Goleta alemana Wialhela, 136 ts., c. Kellman, con 1.581 sacos con 200.000 hilogramos harina.

Vapor Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, para Bilbao con azúcar, cacao y otros.

Id. Hernani, 266 ts., c. Lopez, para Vigo y escalas con 359 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastral-

gias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Luglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 63.476.

Sr. F. Comparet, presbítero, diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.

Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76.448.

Verdun 16 de Enero de 1872.

Por espacio de cinco años he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.

Ernest Cabé,

músico del 63.º regimiento de infantería.

Cura núm. 62.986.

Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quantanilla, Droguería.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

524

Un Anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y espárese por toda la habitacion donde se halla. Rocíela Vd. un ramillete inmarchitable. Si su cutis es delicado, ¿qué mas apacible para después de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histéricos su apacible olor obra como por encanto.

Se previene á los compradores de observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Vapores-Correos Franceses

Pongo en conocimiento del Comercio que con esta fecha he conferido poder general al Sr. D. Miguel de Lecuona.

Santander 9 de Enero de 1878.—E. Poudavigne.

Academia de Matemáticas en

Santander, preparatoria para la Infantería y Caballería, dirigida por el Comandante D. Enrique Calleja.

Florida, esquina la Concordia, 2, dercha. 8-2

Carne

Piernas y chuletas á 19 cuartos; ternera superior, á 22 idem; faldas y pechos á 17 idem. Plaza de Atarazanas, cajon número 24. 8-4

AVISO

El Doctor en medicina y cirugía, don Eloy Oyarvide, ha trasladado su habitacion á la calle del Muelle, núm. 1, principal. 15-13

Préstamos y Descuentos

RIBERA, 13.

Este establecimiento se ha trasladado provisionalmente á la calle de la Compañía, número 11, principal.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

DE SANTÁNDER.

Habiéndose creado por la R. X. X. Diputacion de esta provincia, los estudios de aplicacion á las artes y oficios, se hace presente; que debiendo comenzar las clases el día 16 de mes proximo, la matricula quedará abierta, para todos los que deseen inscribirse, desde el 3 de Enero, en la Secretaria del Instituto, de 10 á 11 1/2 de la mañana y de 5 á 6 1/2 de la tarde. Se advierte que la matricula es completamente gratuita y que solo se exige tener 14 años cumplidos y saber leer y escribir.

Santander 31 de Diciembre de 1877.—Andrés de Montalvo.

Interesante á los industriales.

En los talleres de fundicion y maquinaria de Rovira y Lopez se han recibido, en comision, del fabricante maquinas de escopiar y aserrar á mano, que reportan grandes ventajas, como lo han demostrado en cuantas pruebas se han hecho con ellas.

Con objeto de poner al alcance de todos los industriales la adquisicion de tan utiles maquinas, se hacen las ventas al contado y á plazos, ó sea entregando 20 reales semanales.

En el primer caso obtendrá el comprador una rebaja considerable sobre el precio de las maquinas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

á cargo de M. Ortiz de Guisasa San Francisco, 39

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos
teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE PARIS

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

COLOMBIE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUDAVIGNE.
Agente general en España.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

ARAUCANIA

saldrá el 16 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE

INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS (PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires.....	3.500	2.000	1.000
Valparaiso, Arica, Islay y Callao.....	2.800	2.000	1.000
Los demás puertos del Pacifico.....	7.500	5.000	2.000
OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará á cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.	8.000	5.500	2.000

Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GRAUDEAU DE ST-GERVASIS.

El Rob vegetal Boyveau L'afecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GRAUDEAU & ST-GERVASIS, Paris, 42, calle Richer.

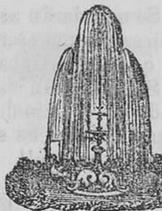
GUIA PRÁCTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de setz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable de fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly Bailiere, librería, plaza del Principe Alfonso, Meriv Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exíjase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.



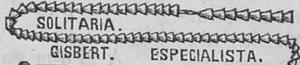
AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un suhumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TORMENTA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS AL MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFUNDIDA DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DEL PRADO, 13, PRINCIPAL Madrid.

Farmacia de Bezanilla

SANTA CLARA, 8, SANTANDER.

EMPLASTO AMERICANO

Conocido es ya del público este gran resolutive eficazísimo en la curacion de diviosos, carbunclos, Ulagas cancerosas, úlceras venéreas, inflamaciones ó tumores blancos, etcétera, etc. Su accion es tan grande y eficaz que él mismo madura, abre, limpia y cicatriza sin necesidad de instrumento cortante.

El mucho consumo de este emplasto, me ha decidido á darle dispuesto en barras, que se venden al precio de 2 y 4 reales una.

En la misma farmacia se vende tambien el

BÁLSAMO CATIVO MANGLE

Legítimo, garantizado

De iguales virtudes que el anterior, pudiendo considerarse ambos como sucedáneo el uno del otro.

Pomos con instruccion á 10, 20 y 30 reales. 15-7

A LAS MADRES

Denticina Orive

SUPERIOR AL

JARABE DE DELABARRE

y á todo otro jarabe de denticion.

La denticion causa en los niños millares de victimas. La desazon en la boca y los trastornos gastro-intestinales son efecto de la irritacion é inflamacion de las encias y de la supresion de la baba. El uso de la denticina calma instantaneamente aquellas y facilita abundantemente esta. Toda madre que ha empleado en sus infantes esta admirable preparacion, certifica sus rápidos y sorprendentes efectos. Con un frasco hay suficiente para la época de la denticion en cada niño. Precio, 8 reales. Unico depósito en Bilbao, farmacia de Orive, Ascao, 7. En provincias en casa de nuestros corresponsales.

Santander, R. Jimenez.-Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon. 3

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

por los petos

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS

Aplicacion al pecho de los petos Vivificos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los «catarrros crónicos», bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la «opresion» y «dolor del pecho», las «disneas» y «dificultades de la respiracion», las «toses gástricas», la «tos convulsiva», la «tisis pulmonar» y la «calentura ética».

Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPÓSITO ÚNICO EN SANTANDER. Sres. Amieva, Saro y Compañía, Tables, núm. 5, Droguería.



MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas muelas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE
144, Faubourg Poissonniere, Paris

Vino legitimo

DE

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -31.

JAMÁS ENCONTRÓ RIVAL SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

Las hay desde el infimo precio de 450 reales al contado, hasta el de 3500 reales una. Tambien hallarán las señoras las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente, desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie encuentre obstáculo para comprarlas; os las daré á plazos

Desde 10 rs. semanales ó al contado, con 10 por 100 de descuento.

Las innumerables ventajas que la máquina legítima Singer reúne sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación, pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, ha vendido más de 800 máquinas.

Se dan y remiten catálogos ilustrados con listas de precios.

Se enseña á coser, bordar, etcétera, gratis, á domicilio.

13-BLANCA-13 SANTANDER

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas. En el café Cantante darán razon. 8-2

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Retencion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
curadas con el
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
DE GRIMAULT Y C^{IA}, Farmacéuticos en Paris
Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAULT Y C^{IA}.
Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarrros, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.